

SUDOE

Programa de Cooperación Territorial
Programme de Coopération Territoriale
Programa de Cooperação Territorial
Territorial Cooperation Programme

Interreg IV B
www.interreg-sudoe.eu



Los principales errores a evitar y consejos a considerar



UE/EU - FEDER/ERDF



CONSTATAIONES OBTENIDAS SOBRE LA BASE DE LAS DOS CONVOCATORIAS DE PROYECTOS PREVIAS

- **Cerca del 90% de los proyectos deben aportar complementos a raíz del examen de su admisibilidad (criterios subsanables)**
- **un 50% de los proyectos de la segunda convocatoria proyectos fueron declarados inelegibles por el Comité de programación**
- **Ningún proyecto se aprobó al término de la primera fase**



Cerca del 90% de los proyectos deben aportar complementos a raíz del examen de su admisibilidad

**Decisión tomada sobre la base de los criterios de admisibilidad con carácter subsanable
(ficha 5.3 de la guía del promotor)**

Comprobar que todas las partes que constituyen el formulario de candidatura estén cumplimentadas y enviadas (versiones papel y electrónica)



Comprobar cuidadosamente que el formulario de candidatura se envía en su integridad en versión papel

Completar cuidadosamente y adjuntar los Anexos (documentos originales). Los modelos deben descargarse de la aplicación directamente y deben ser completados por los beneficiarios afectados únicamente en su lengua.

El conjunto de las partes que constituyen el formulario de candidatura está listado en el Anexo 1 del formulario disponible en la aplicación informática

ANEXO 1. LISTA DE COMPROBACIÓN

Seleccione las casillas correspondientes y pulse el botón Guardar. En la primera fase únicamente se requerirán aquellas casillas habilitadas

<input type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/>	Envío de la versión electrónica del formulario de candidatura en los idiomas de los socios participantes (español, francés, portugués e inglés) y los documentos anexos al formulario (escaneados en formato PDF) a través de la aplicación informática disponible en la página Web del Programa www.interreg-sudoe.eu hasta el último día del cierre de la convocatoria
<input checked="" type="checkbox"/>	Envío de la versión papel del formulario de candidatura en el idioma del beneficiario principal (jefe de fila) y los documentos anexos al formulario (originales) por correo certificado al Secretariado Técnico Conjunto del SUDOE con fecha hasta el último día del cierre de la convocatoria



La versión original debe en primer lugar escanearse e incorporarse en formato PDF a la aplicación informática (anexo 3)

A continuación, debe ser enviada junto al resto del formulario de candidatura en versión papel

Lugar	Fecha
Firma		Sello	
.....		



VELAR POR LA CALIDAD DE LA PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA ... EN LA FORMA

Debe estar bien trabajada, bien redactada y ser lo más explícita posible

Verifique que los documentos que envíe al STC sean originales y no copias. Preste atención especial en este sentido a las cartas de compromiso,

Verifique igualmente que los importes indicados son coincidentes con los datos financieros que aparecen en las tablas del Plan Financiero.





un 50% de los proyectos de la segunda convocatoria fueron declarados inelegibles

Decisión tomada sobre la base de los criterios de admisibilidad de carácter excluyente (ficha 5.3 de la guía del promotor)

Incumplimiento de las normas de presentación formal del dossier de candidatura:

- **Envío de la candidatura fuera del plazo establecido**
- **Envío de la candidatura en otro formato**
- **Candidaturas de proyecto recibidas en formato papel pero no enviadas a través de la aplicación informática**
- **Candidaturas de proyecto incompletas en la aplicación informática**
- **Ausencia del plan financiero**
- **Ausencia de secciones enteras del formulario de candidatura**
- **Candidatura de proyecto que no aporta la documentación solicitada por el Secretariado Técnico Conjunto a raíz del análisis de los criterios de admisibilidad:**
- **Candidaturas de proyecto que no presentan las traducciones completas en las lenguas de todos los beneficiarios**



TRABAJAR DESDE el PRINCIPIO A TRAVÉS de la APLICACIÓN INFORMÁTICA

La cumplimentación del formulario de candidatura es un proceso largo que puede ser realizado continuamente: es mejor introducir la información desde el principio aunque esta pueda ser corregida o eliminada posteriormente.

Varios proyectos han sido declarados inelegibles en la primera convocatoria de proyectos por falta de tiempo para introducir la información...

SUDOE
Programa de Cooperación Territorial
Programme de Coopération Territoriale
Programa de Cooperaçao Territorial
Territorial Cooperation Programme

SUDOE
Interreg IV B

UE/EU - FEDER/ERDF

ACCESO EXTRANET

Usuario:

Palabra clave:

Idioma: Español

[He olvidado mi clave](#)

© 2008 Interreg IV B SUDOE stcsudoe@interreg-sudoe.eu

W3C WAI - AA W3C CSS 2 W3C XHTML 1.1



VALIDACIÓN DEL FORMULARIO DE CANDIDATURA

ANEXO 6. ACUERDO COLABORACIÓN ENTRE
BENEFICIARIOS

ANEXO 7. CERTIFICACIÓN CONTRAPARTIDA
NACIONAL

VALIDAR

ENVIAR

 Imprimir versión en Español

 Imprimir versión en Français

 Imprimir versión en Português

Han aparecido los siguientes errores al validar el formulario: Español

- * Debe introducir al menos un socio
- * Debe introducir al menos un grupo de tareas
- * Debe introducir al menos un indicador
- * Sección RESUMEN DEL PROYECTO introduzca el texto: Resumen del proyecto
- * Sección ENFOQUE DEL PROYECTO introduzca el texto: Problemática del proyecto - Necesidades
- * Sección ENFOQUE DEL PROYECTO introduzca el texto: Problemática del proyecto - Contexto
- * Sección ENFOQUE DEL PROYECTO introduzca el texto: Problemática del proyecto - Origen
- * Sección ENFOQUE DEL PROYECTO introduzca el texto: Objetivo final o finalidad del proyecto
- * Sección ENFOQUE DEL PROYECTO introduzca el texto: Objetivos intermedios del proyecto
- * Sección ENFOQUE DEL PROYECTO introduzca el texto: Identificar los resultados del proyecto
- * Sección ENFOQUE DEL PROYECTO introduzca el texto: Contribución del proyecto a la estrategia y a los objetivos Operativo de Cooperación Territorial del Sudoeste Europeo 2007-2013, en el ámbito de los respectivos ejes prioritarios
- * Sección ENFOQUE DEL PROYECTO introduzca el texto: Aspectos innovadores del proyecto, demostrando que existen trabajos existentes
- * Sección ENFOQUE DEL PROYECTO introduzca el texto: Valor añadido de la cooperación transnacional al desarrollo de la región
- * Sección ENFOQUE DEL PROYECTO introduzca el texto: Vinculación del proyecto al mundo empresarial
- * Sección ENFOQUE DEL PROYECTO introduzca el texto: Sinergia del proyecto en el territorio donde va a ejecutarse (de región) y en el conjunto del espacio de cooperación
- * Sección ENFOQUE DEL PROYECTO introduzca el texto: Valor añadido del proyecto en el sector de actividad económica
- * Sección ENFOQUE DEL PROYECTO introduzca el texto: Perdurabilidad del proyecto más allá de su ejecución



un 50% de los proyectos de la segunda convocatoria fueron declarados inelegibles

Decisión tomada sobre la base de los criterios de admisibilidad de carácter excluyente (ficha 5.3 de la guía del promotor)

Incumplimiento de los límites presupuestarios

- Candidaturas de proyecto que incluyen beneficiarios que presentan un gasto total subvencionable inferior a 100.000 €
- Candidaturas de proyecto que presentan gastos de preparación superiores a 25.000 €
- Candidaturas de proyecto que incluyen beneficiarios que presentan gastos generales superiores al 2% del presupuesto
- Candidaturas de proyecto cuyo importe de los gastos subvencionables en los GT transversales supera un 25% del presupuesto



Comprobar periódicamente el plan financiero introducido en la aplicación antes de enviar el formulario de candidatura



TABLA DE AYUDA PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PLAN FINANCIERO DEL PROYECTO EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DEL PROGRAMA SUDOE										
AVISO: (Esta tabla es una ayuda para la cumplimentación del Plan Financiero; se recuerda no obstante que el Plan Financiero se cumplimenta directamente a través de la Aplicación Informática del Programa)										
Beneficiario principal nº 01 (Jefe de fila)	Nombre de la institución OT:									
Tipología de gasto	GT.0: Gastos de Preparación					GT.1: Coordinación y gestión				
	2011	2012	2013	2014	Subtotal GT	2011	2012	2013	2014	Subtotal GT
01. Estudios/informes/Prestación de servicios					0,00					0,00
02. Recursos humanos					0,00					0,00
03. Gastos de viajes / alojamiento / Manutención					0,00					0,00
04. Promoción / Difusión					0,00					0,00
05. Reuniones / Conferencias / Seminarios					0,00					0,00
06. Equipamiento					0,00					0,00
07. Infraestructuras de pequeña envergadura					0,00					0,00
08. Gastos generales					0,00					0,00
09. Gastos de auditoría (validación del gasto)					0,00					0,00
10. Otros (especificar)					0,00					0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					\$:DIV!\$:					\$:DIV!\$:

Utilizar la tabla de ayuda para la introducción del plan financiero del proyecto, en la cual aparecen alertas cuando los límites presupuestarios son superados...

Sin modificar las fórmulas de cálculo que tienen en cuenta los límites presupuestarios establecidos.



Consejos para elaborar correctamente una candidatura de proyecto

AUTO EVALUAR SU PROYECTO DE MANERA CONTINUA DURANTE SU MONTAJE

Consulte a lo largo del montaje del proyecto y de su redacción los criterios de admisibilidad y de selección





Ningún proyecto resultó aprobado al término de la primera fase

Las recomendaciones de carácter general emitidas por el Comité de programación a los proyectos autorizados a pasar a la segunda fase se refirieron a los siguientes aspectos:

**Describir las acciones previstas de manera más detallada:
qué, por qué, cómo, quién, dónde**

Diferenciar claramente los productos y los resultados previstos

Justificar las garantías para el cumplimiento de la reglamentación en cuanto a mercados públicos; precisar el número de recursos a los mercados públicos previstos, su importe, su procedimiento de contratación a nivel de los beneficiarios

Precisar las tareas que serán realizadas por los recursos humanos y aquéllas que serán objeto de una prestación de servicios

Imputar los recursos humanos sobre la base de los costes reales



LEER ATENTAMENTE TODOS LOS DOCUMENTOS ELABORADOS POR EL ÓRGANOS DE GESTIÓN

Encontrará las respuestas a las cuestiones que se plantea



- ✓ Texto oficial de la convocatoria de proyectos,
- ✓ Guía del promotor de proyectos
- ✓ Guías de utilización de la aplicación informática

SUDOE

Programa de Cooperación Territorial
Programme de Coopération Territoriale
Programa de Cooperação Territorial
Territorial Cooperation Programme

Interreg IV B
www.interreg-sudoe.eu



¡Buena suerte!



UE/EU - FEDER/ERDF